

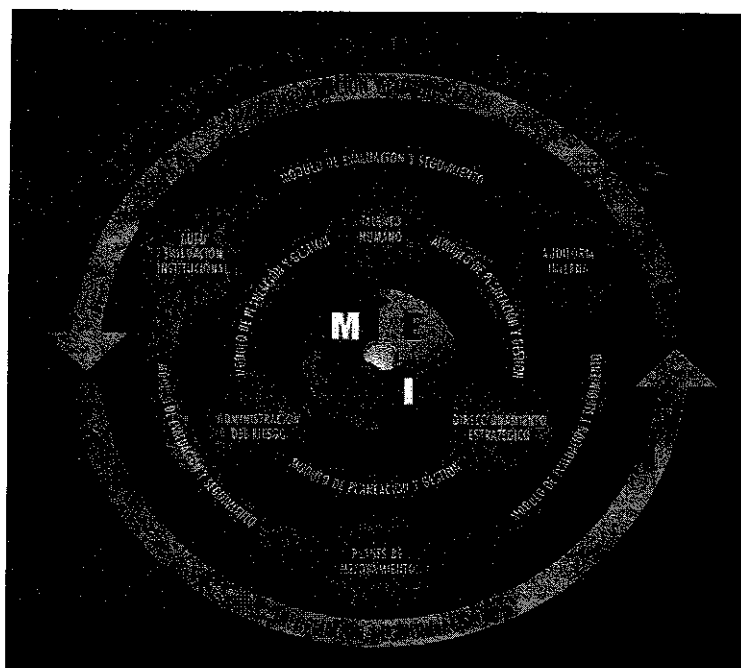
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe Oficina de Control Interno	Periodo Evaluado: Septiembre a diciembre de 2017
Gloria Ines Muñoz Parada	Fecha de elaboración: 09/02/2018

Dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección, presenta informe pormenorizado del estado actual del Sistema de Control Interno de la Entidad para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2017.

El presente informe se centrará en las actividades cumplidas por la Unidad Nacional de Protección — UNP-, bajo la estructura del modelo estándar del MECI adoptado por el decreto 943 de 2014 y finalmente se señalarán las actividades cumplidas y por ejecutar en adopción e implementación del modelo MIPG adoptado por el decreto 1499 de 2017 y las modificaciones realizadas en el decreto 648 de 2017.

MECI - DECRETO 943 DE 2014



1. MODULO DE CONTROL, PLANEACION Y GESTION

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

1.1. CAPACITACION

Fortalecer lo conocimiento y habilidades del talento humano al servicio de la entidad que contribuyan al mejoramiento de las competencias individuales y grupales, mejorando la calidad de vida de los empleados y creando sentido de pertenencia institucional para obtener cooperación y así dar cumplimiento a la misión, visión y objetivos de la UNP.

Para el cierre de la vigencia 2017 de acuerdo con la gestión realizada en cumplimiento del indicador del presupuesto del PIC, se evidenció que, por múltiples razones relacionadas con la necesidad del servicio, específicamente en lo referente al papel que juega la UNP en el tema de los compromisos del acuerdo de paz y postconflicto; no fue posible completar los cupos proyectados en cada uno de los cursos y diplomados. Por tal razón, y en aras de fortalecer las competencias del talento humano de la Unidad Nacional de Protección, y asegurar que se complete con el mínimo de cupos exigido, se solicitó prorrogar el contrato y por ende reservar para la vigencia 2018 el 29.11% (\$214.702.728) faltante del presupuesto de capacitación, el cual se ejecutará en el primer semestre del 2018 con la Universidad Distrital, ya que son diplomados que están estructurado y organizados con esta entidad educativa.

TOTAL EJECUTADO	\$ 246.350.594
PRESUPUESTO APROBADO	\$ 479.155.013

PRACTICANTES

La Unidad Nacional de Protección en el transcurso del mes de septiembre hasta el mes de diciembre de 2017 contó con (4) practicantes los cuales hacen parte del programa de prácticas profesionales "Estado Joven" el cual se regulo internamente con la Resolución 0677 del 6 de julio de 2017.

INDUCCIÓN

FUNCIONARIOS	
FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES
12/09/2017	36
13/09/2017	37
14/09/2017	26
20/09/2017	41
05/10/2017	16
12/10/2017	38
26/10/2017	11
05/12/2017	17
06/12/2017	11
17/12/2017	170
TOTAL	403

No se realizó inducción a contratistas en ese periodo, tampoco se realizaron reinducciones a funcionarios, debido a que se llevaba a cabo el proceso de inducciones del personal que fue contratado en la unidad especial para la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección como consecuencia de los acuerdos de paz.

JORNADAS DE CAPACITACIÓN

5 de septiembre de 2017 al 19 de diciembre de 2017 se han realizado 36 formaciones con el fin de optimizar las actividades en cada proceso y procedimiento de la UNP.

CAPACITACIÓN	CIUDAD	FECHA	ASISTENTES
Jornada de Sensibilización Criterios de atención app y primeros auxilios psicológicos.	Bogotá	05/09/2017	21
Jornada Académica y de Fortalecimiento ARN	Bogotá	08/09/2017	25
Capacitación en SIGOB	Bogotá	19/09/2017	7
Conferencia Residuos Peligrosos y Residuos Aprovechables	Bogotá	29/09/2017	4
Capacitación Viáticos	Barranquilla	29/09/2017	6
Capacitación Viáticos	Villavicencio	30/09/2017	4
Atención al Cliente	Bogotá	13/10/2017	6
Explicación Cadena Presupuestal -Retroalimentación Viáticos	Medellín	20/10/2017	11
Capacitación en SIGOB y Seguimiento a PQRSD	Bogotá	24/10/2017	9
Conferencia Política Cero Papel	Bogotá	25/10/2017	22
Presentación Resolución 007 de 2017	Bogotá	30/10/2017	18
Capacitación Viáticos	Ibagué	02/11/2017	11
Capacitación Viáticos	Neiva	02/11/2017	6
Curso Sistema de Gestión Integral	Bogotá	10/11/2017	1
Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Bucaramanga	17/11/2017	7
Jornada Mecanismos de Autoprotección	Bogotá	20/11/2017	5
Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Medellín	22/11/2017	18
Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Medidas Cautelares	Bogotá	24/11/2017	18
Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Apartado	24/11/2017	6
Conferencia Política Cero Papel	Bogotá	27/11/2017	7
Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Pasto	28/11/2017	4
Capacitación SIGOB	Bogotá	29/11/2017	12

Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Bogotá	30/11/2017	35
Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Ibagué	05/12/2017	10
Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Pereira	06/12/2017	4
Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Bogotá	12/12/2017	3
Capacitación SIGOB	Bogotá	13/12/2017	8
Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Cúcuta	13/12/2017	10
Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Barranquilla	15/12/2017	17
Capacitación Control Disciplinario Interno	Facativá	16/12/2017	82
Capacitación Control Disciplinario Interno	Facativá	16/12/2017	39
Capacitación Control Disciplinario Interno	Facativá	16/12/2017	91
Capacitación Control Disciplinario Interno	Facativá	16/12/2017	39
Capacitación Control Disciplinario Interno	Facativá	16/12/2017	38
Capacitación Control Disciplinario Interno	Facativá	16/12/2017	38
Capacitación Acuerdos de Paz y Postconflicto	Bogotá	19/12/2017	11
TOTAL ASISTENTES			653

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

PLAN ESTRATEGICO

El porcentaje de cumplimiento por dependencia del Plan Estratégico Institucional para el 2017 es el siguiente con un resultado satisfactorio según la Oficina Asesora de Planeación e Información.

DEPENDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Subdirección de Talento Humano	99%
Subdirección de Evaluación del Riego	87%
Subdirección de Medidas de Protección	66%
Oficina Asesora de Planeación e Información	91%
Secretaría General	95%
Oficina Asesora de Jurídica	99%

El cumplimiento de las estrategias de la UNP en relación con la estrategia transversal del Plan Nacional de Desarrollo a corte 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

ESTRATEGIA TRANSVERSAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz.	86%
Buen Gobierno.	85%

EVALUACION POR DEPENDENCIAS

La evaluación por dependencias realizada por la Oficina de Control Interno al interior en la Unidad en el mes de enero de 2018 obtuvo los siguientes resultados:

EVALUACION POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2017			
DEPENDENCIA	PROCESO	RESULTADO DE EVALUACION	ESCALA CUALITATIVA DE LA EVALUACION
Subdirección de Evaluación del Riesgo	Gestión de Evaluación del Riesgo	80%	DESTACADO
Secretaría General	Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios	85%	DESTACADO
	Gestión Financiera		
	Gestión Administrativa		
	Gestión Control Disciplinario Interno		
Oficina Asesora de Planeación e Información	Dirección y Planeación Estratégica	92%	DESTACADO
	Administración del Sistema de Gestión Integrado		
	Gestión Tecnológica		
	Gestión del Servicio al Ciudadano		
Oficina Asesora Jurídica	Gestión Jurídica	96%	SOBRESALIENTE
Subdirección de Protección	Gestión de Medidas de Protección	93%	DESTACADO
Subdirección de Talento Humano	Gestión de Talento Humano	96%	SOBRESALIENTE
Oficina Asesora de Control Interno	Control Interno Auditoría	98%	SOBRESALIENTE

El objetivo de la presente es Evaluar la Gestión por Dependencias verificando el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos en el Plan de Acción Institucional durante la vigencia 2017, con el fin de que el resultado sea tenido en cuenta en la Evaluación del Desempeño Laboral de los funcionarios de la Unidad Nacional de Protección, teniendo en cuenta las siguientes normas de carácter nacional:

Ley 909 de septiembre 23 de 2004 artículo 39.

Decreto 1227 de abril 21 de 2005 artículo 52.

Acuerdo 565 de enero 25 de 2016 CNSC Artículos 8, 17, 18 y 26.

Circular N.º 04 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial.

TABLERO DE MANDO

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación e información, a continuación, se presentan los indicadores estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, descritos en el Tablero de Mando y registrados en la página de la Unidad Nacional de Protección.

METODOLOGÍA

Los resultados se presentan por cada Macroproceso y en cada uno de estos, se muestra el resultado del segundo trimestre (abril, mayo y junio), seguido a esto viene la gráfica, para terminar con el análisis de resultados.

Teniendo en cuenta la Resolución 0880 del 7 de diciembre de 2016 "Por el cual se crean y organizan los grupos internos de trabajo de la Unidad Nacional de Protección – UNP y se dictan otras disposiciones" y la Resolución 0180 del 23 de febrero de 2017 "Por la cual se adopta la Plataforma estratégica de la Unidad Nacional de Protección, y se revocan las Resoluciones 0190 del 22 de mayo de 2012 y la 0238 del 28 de junio de 2012" Los resultados que muestra este informe corresponden a la organización de los procesos de acuerdo a esta normatividad.

Se hace referencia a los rangos formalizados en la Resolución 0916 de diciembre de 2016, donde "se modifica y adiciona la Resolución 0726 de octubre de 2015 (por la cual se crean los lineamientos para la formulación seguimiento de indicadores de gestión (tablero de mando) de la Unidad Nacional de Protección) y se dictan otras disposiciones." para lograr mayor eficacia en las acciones que los procesos determinan para la mejora de su gestión:

RANGO	CALIFICACION	COLOR QUE LO REPRESENTA
Mayor o igual a 80	Satisfactorio	Amarillo
60% a 79%	Aceptable	
0 a 59%	Insatisfactorio	

Para la aplicación de estos rangos se debe tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución 0916 de diciembre de 2016, respecto a: cumplimiento de la meta y generación de acciones correctivas.

PARAGRAFO 2º Para los indicadores de gestión formulados con requisitos legales y normativos, la meta de cumplimiento es del 100%

PARAGRAFO 4º Los indicadores de gestión formulados en los procesos misionales, la meta de cumplimiento es del 100% o su equivalente.

A continuación, se describen los resultados por cada macroproceso (Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación) y en capítulo aparte se presentan los resultados de la entidad de acuerdo con los rangos acá mencionados.

ANÁLISIS DE RESULTADO DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2017

El tablero de mando está conformado por un total de (56) indicadores, distribuidos en los diferentes procesos de la entidad: Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Los resultados correspondientes al cuarto trimestre de 2017 son:

TIPO DE PROCESO	PROCESO	INDICADOR	% DE CUMPLIMIENTO
ESTRATEGICO	Direccionamiento y planeación estratégica	Formulación y seguimiento a los planes y programas de la Entidad	100%
	Direccionamiento y planeación estratégica	Cumplimiento de los Informes de Ley de la Oficina Asesora de Planeación e Información	100%
	Direccionamiento y planeación estratégica	Seguimiento a los proyectos de Inversión registrados en el SPI	100%
	Administración del CGI	Ejecución Actividades para el fortalecimiento del SGI	100%
	Administración del CGI	Oportunidad en la ejecución de las actividades de las ACPM definidas en la Entidad	95.89%
MISIONAL	Evaluación del Riesgo	Porcentaje de solicitudes de Protección tramitadas	99.87%
	Evaluación del Riesgo	Oportunidad en los tramite brindados a las Solicitudes de Protección	98.06%
	Evaluación del Riesgo	Oportunidad en la asignación de Solicitudes recibidas	99.86%
	Evaluación del Riesgo	Oportunidad en las Ordenes de trabajo - OT presentadas al GVP	94.36%
	Evaluación del Riesgo	Efectividad en el trámite de Emergencia	0%
	Evaluación del Riesgo	Enviar a los evaluados la Resolución de los casos que deba notificar la Secretaría Técnica CERREM	100%
	Medidas de Protección	Oportunidad en la implementación de medidas por tramite de emergencia 5 días	100%
	Medidas de Protección	Efectividad de las medidas de Protección	0%
	Medidas de Protección	Desmontes realizados de acuerdo con el Acto administrativo, previa constancia ejecutoria	98%
	Medidas de Protección	% de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección	90.16%

APOYO	Gestión Administrativa	Mantenimiento preventivo vehículos UNP	71.05%
	Gestión Administrativa	Reclamaciones a las Aseguradoras	100%
	Gestión Jurídica	Requerimientos jurídicos instaurados contra la Unidad, respondidos dentro de los términos de ley	98.28%
	Control Interno Disciplinario	Porcentaje de procesos Disciplinarios sustanciados	42.37%
	Control Interno Disciplinario	Eficacia de las decisiones de fondo	100%
	Control Interno Disciplinario	Trámite de los recursos ante la segunda instancia	100%
	Gestión Tecnológica	Avance de implementación y ejecución de la estrategia de GEL (Gobierno en Línea)	94.44%
	Gestión Tecnológica	Avance de implementación y ejecución de la ley de transparencia e información Pública	81.5%
	Gestión Tecnológica	Implementación de acciones de acuerdo con el plan de trabajo de seguridad de la Información	100%
	Gestión Tecnológica	Disponibilidad de los servicios tecnológicos y de las comunicaciones de TI	100%
	Gestión Tecnológica	Atención de solicitudes de soporte técnico	85,12%
	Talento Humano	Valor Ejecutado del Presupuesto del Plan Institucional de Capacitación	70.90%
	Talento Humano	Valor ejecutado del presupuesto del Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos	96.11%
	Talento Humano	Índice de accidentalidad que genere incapacidad o evento mortal	0.20%
	Adquisición y Administración de bienes	Porcentaje de ejecución del Plan de Adquisiciones	100%
	Adquisición y Administración de bienes	Oportunidad de la publicación en el SECOP	100%
	Adquisición y Administración de bienes	Ingreso de Bienes a inventarios a la Entidad	100%
	Adquisición y Administración de bienes	Inventario Físico	1

APOYO	Gestión de Servicio al Ciudadano	% de PQRSD respondidas en términos de ley	90.04%
	Gestión de Servicio al Ciudadano	Satisfacción del ciudadano en la respuesta de PQRSD	98.32%
	Gestión de Servicio al Ciudadano	PQRSd mixtas tramitadas en términos de ley	98.56%
EVALUACION	Control Interno Y Auditoria	Porcentaje de cumplimiento de reporte y/o publicación de informes de ley	100%
	Control Interno Y Auditoria	Seguimiento al plan de mejoramiento Institucional	100%
	Control Interno Y Auditoria	Porcentaje de cumplimiento de Auditorias de Gestión	100%
	Control Interno Y Auditoria	Porcentaje de cumplimiento de Auditorias de Calidad	100%
	Control Interno Y Auditoria	Promoción cultura Autocontrol	100%
	Control Interno Y Auditoria	Seguimiento al Mapa de riesgos Institucional y mapa de corrupción	100%

PLAN ANUAL DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones

Para el cuarto trimestre del año 2017 se realizaron aproximadamente trece (13) actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

Contratos Celebrados.

Para el tercer trimestre se realizaron contrataciones y/o adquisiciones de bienes y servicios por valor aproximado de \$143.514.075.409.

Modalidad de Contratación

Se llevó a cabo la adjudicación de **833** contratos con personas naturales y jurídicas por un valor total de **\$230.223.595.717**.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR
Contratación Directa	783	87.387.975.411
Mínima Cuantía	21	340.872.889
Selección Abreviada Menor Cuantía	16	136.908.981.346
Licitación Publica	1	1.282.873.437
Convenio Interadministrativo	5	3.669.284.953
Convenio Asociación	3	433.607.681
Contrato Interadministrativo	2	200.000.000
TOTAL GENERAL	833	\$230.223.595.717

EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2017

EJECUCION ACUMULADA HASTA DICIEMBRE DE 2017								
DESCRIPCION	APROPICIACION VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACION	PAGOS	APROP SIN COMP	PORCENTAJE DE EJECUCION		
	1	2	3	4	5=(1-2)	COM PIA/PRO. VIG* (2/1)	OBLI/ AP VIG* (3/1)	PAG/ AP VIG* (4/1)
GASTOS DE PERSONAL	41.755	40.093	40.093	38.955	1.662	96,0%	96,0%	93,3%
GASTOS GENERALES	479.519	476.438	464.449	421.863	3.081	99,4%	96,9%	88,0%
TRANSFERENCIAS	19.472	19.472	19.472	4.472	0	100,0%	100,0%	23,0%
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	90.847	90.831	90.478	80.191	117	99,9%	99,6%	88,2%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	634.623	629.143	614.492	545.481	4.860	93,2%	97,3%	86,1%
GASTOS DE INVERSION	2.009	2.009	369	136		100,0%	42,0%	5,9%
TOTAL GENERAL	634.002	629.143	615.461	545.617	4.860	99,2%	97,1%	86,1%

Con corte al 31 de diciembre de 2017, la entidad conto con apropiación presupuesta de \$634.002 millones, se comprometió \$629.143 millones que corresponden al 99.2%, obligando \$615.461 millones que representan el 97.1% y pagado \$545.617 millones equivalente al 86.1%.

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Los mapas de Riesgo por Proceso y de Corrupción fueron actualizados en la vigencia 2017, se encuentran publicados en la página web de la Entidad.

- ✓ Mediante la Resolución 0174 de 2016 se adoptó la política de Administración de Riesgos y los lineamientos y directrices para el manejo y administración de los riesgos en la Unidad Nacional de Protección.
- ✓ Se está utilizando la herramienta en Excel para los mapas de riesgo de corrupción, de acuerdo con lo establecido en la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015 - DAFP.
- ✓ Los Líderes de procesos reportaron el monitoreo y seguimiento de los mapas de Riesgo de procesos y corrupción correspondiente al segundo trimestre y segundo cuatrimestre de 2017 respectivamente.

Según lo observado por la Oficina de Control Interno, el Mapa de Riesgos de Corrupción de la UNP, está cumpliendo sus etapas, ya que se definió la metodología para su construcción, se implementó una herramienta para su identificación y valoración, monitoreo y seguimiento, de igual forma se publicó en los términos definidos por la ley

La Unidad Nacional de Protección realizó seguimiento a los riesgos de corrupción por parte de los líderes de los procesos, la UNP ha identificado un total de treinta (32) riesgos de corrupción.

De los 32 riesgos de corrupción identificados, se observó lo siguiente:

- ✓ 29 riesgos con efectividad en sus controles.

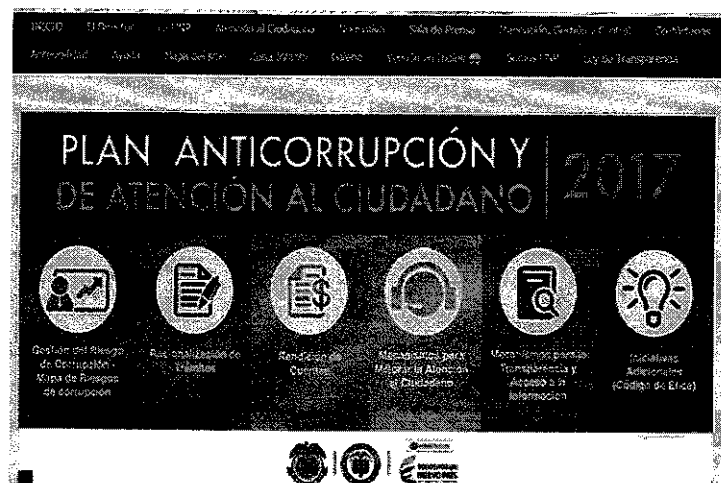
- ✓ 2 con controles no materializados en el mismo.

Procesos reportados:

- ✓ Control Interno y auditoria
- ✓ Gestión de Evaluación del Riesgo
- ✓ Gestión Jurídica
- ✓ Gestión de Atención al Ciudadano
- ✓ Gestión de Medidas de Protección
- ✓ Administración del Sistema de Gestión Integrado
- ✓ Gestión Tecnológica
- ✓ Gestión Talento Humano
- ✓ Gestión Financiera
- ✓ Direccionamiento y Planeación Estratégica
- ✓ Gestión Administrativa
- ✓ Adquisición y Administración de Bienes y servicios
- ✓ Gestión Control Disciplinario Interno

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En cumplimiento al Decreto se diseñó y aprobó el plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano – vigencia 2017.



En el componente del mapa de riesgos de corrupción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el tercer cuatrimestre del 2017 se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Realizar seguimiento cuatrimestral a los Mapas de Riesgos de Corrupción de la Unidad Nacional de Protección
- ✓ Publicar en la Página Web de la Entidad los informes de Seguimiento de los Mapa de Riesgo de Corrupción 2017
- ✓ Socializar en el comité directivo los resultados del informe seguimiento de los mapas de riesgo de Corrupción

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento cuatrimestral de la Estrategia Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, cuyos resultados fueron publicados en la web de la entidad.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad Nacional de Protección promueve la cultura de autocontrol a través del direccionamiento establecido en los procedimientos de la entidad donde se exige que se plasmen allí los elementos de control identificados por los diferentes procesos.

La Oficina de Control Interno de la UNP, dentro de sus actividades viene adelantando acciones para promover la cultura de autocontrol en la Entidad, para el año 2017, se programó la realización de siete (7) actividades de las cuales se han realizado siete (7), tendientes a la promoción de la cultura de autocontrol de acuerdo con la programación dispuesta en el Plan de Acción de la Oficina, a través de actividades como:

- ✓ Publicación de frases para el fomento del Autocontrol.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Para la vigencia 2017 la Oficina de control Interno programó 8 auditorías las cuales se realizaron en su totalidad.

- ✓ Direccionamiento Estratégico "Planes de acción Evaluación por Dependencias"
- ✓ Gestión Administrativa y Financiera "Estados Financieros".
- ✓ Gestión de Evaluación del Riesgo
- ✓ Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Convenios"
- ✓ Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Estados Financieros Tesorería"
- ✓ Gestión Medidas de Protección "Auditoría a la facturación por servicios de arrendamiento de vehículos convencionales y rentados para los esquemas de protección"
- ✓ Auditoría al proceso de Gestión del Talento Humano
- ✓ Auditorías de Diagnostico Implementación SGI ISO 9001:2015, 14001:2015, OSHAS18000:2007:2007

Y para el último trimestre del año se realizó la Auditoría al proceso de Gestión del Talento Humano.

AUDITORIA	AVANCE
Direccionamiento Estratégico "Planes de acción Evaluación por Dependencias"	100%
Gestión Administrativa y Financiera "Estados Financieros".	
Gestión de Evaluación del Riesgo	
Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Convenios"	

MISIONAL	Medidas de Protección	% de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección % de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección	83.33%
	Medidas de Protección	% de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección % de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección	76.47%
	Medidas de Protección	% de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección % de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección	64,71%
	Medidas de Protección	% de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección % de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección	80,95%
	Medidas de Protección	% de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección	100%
	Medidas de Protección	% de Ejecución de la Implementación de las medidas de protección	96.56%
APOYO	Gestión Financiera	Seguimiento a la ejecución del PAC Mensual	98.72%
	Gestión Financiera	Conciliación Bancaria	100%
	Gestión Financiera	Ejecución del Presupuesto de la Entidad	99.73%
	Gestión Financiera	Seguimiento a la ejecución de la reserva presupuestal	100%
	Gestión Administrativa	Elaboración y aprobación interna de las Tablas de Retención Documenta	100%
	Gestión Administrativa	Capacitación " Enlaces de gestión documental por dependencia"	100%
	Gestión Administrativa	Seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión Documental	100%
	Gestión Administrativa	Oportunidad en la radicación y distribución de la documentación recibida	100%

AUDITORIA	AVANCE
Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios "Estados Financieros Tesorería"	
Gestión Medidas de Protección "Auditoria a la facturación por servicios de arrendamiento de vehículos convencionales y rentados para los esquemas de protección"	
Auditoría al proceso de Gestión del Talento Humano	
Auditorias de Diagnostico Implementación SGI ISO 9001:2015, 14001:2015, OSHAS18000:200:2007	0%

PRESENTACIÓN INFORMES DE LEY

Para el último cuatrimestre de la vigencia 2017 la Oficina de Control Interno presentó veinticinco (25) informes de ley, de los veintidós (26) informes programados.

ACTIVIDADES	INDICADOR	AVANCE
Elaboración y presentación de informes de Ley	Informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, Art 9 Ley 1474	(Total de informes presentados/Total de informes de ley programadas) *100 9.9% 25/26
	Seg. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Publicación)	
	Informe de Austeridad del Gasto.	

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Se presenta el resultado del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) de la Unidad Nacional de Protección los cuales fueron suscritos con la Contraloría General de la República, y Auditorías Independientes de Control Interno.

Alcance:

El seguimiento se realizó sobre la gestión de las áreas que son responsables de las acciones de mejora que hacen parte del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a 31 de diciembre de 2017.

Plan de Mejoramiento Institucional CGR			
Hallazgos		No.	Porcentaje Cumplimiento
	Total	52	100%
	Cumplidos	52	100%

	En términos	52	100%
	Vencidos	0	0
Acciones de mejora	Total	52	100%
	Solucionadas	52	100%
	En términos	52	100%
	Vencidas	0	0

Es importante anotar que los primeros días del mes de enero de 2018, la UNP presento un nuevo Plan de Mejoramiento a la Contraloría General de la Republica como respuesta de la auditoria de cumplimiento realizada en el segundo semestre de 2017 a la Unidad Nacional de Protección, cuyas acciones correctivas indican que su término máximo para el cumplimiento será el 31 de marzo de 2018.

INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

Evaluar el Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección a través de seguimientos y evaluaciones, y apoyar al Sistema de Gestión Integrado que permita el mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad, bajo los Principios Administrativos de Eficiencia, Eficacia y Efectividad. La gestión de la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección está enmarcada en los roles que le asigna la Ley 87 de 1993, las normas que lo reglamentan y el Modelo estándar de Control Interno –MECI-. La Oficina de Control Interno llevo a cabo durante la vigencia 2017, las siguientes actividades: 1. Auditorías Internas de Gestión y de Calidad 2. Presentación de Informes de Ley 3. Fomento de la Cultura de Autocontrol 4. Evaluación y Seguimiento al avance y cumplimiento al Plan de mejoramiento Institucional. 5. Atención a Entes de Control.

AUDITORIAS INTERNAS

En la vigencia 2017 la Oficina de Control Interno ejecutó el Plan General de Auditoria, previamente aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, realizando un total de seis (6) auditorías de gestión, determinadas así:

- ✓ Direccionamiento Estratégico "Planes de acción Evaluación por Dependencias"
- ✓ Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios -Contratación
- ✓ Gestión Administrativa y Financiera -Estados Financieros, Tesorería
- ✓ Gestión Medidas de Protección -Facturación por servicios de arrendamiento de vehículos convencionales y blindados, para los esquemas de protección
- ✓ Gestión Adquisición y Administración de Bienes y Servicios -Convenios Interadministrativos
- ✓ Gestión de Evaluación del Riesgo
- ✓ Gestión del Talento Humano

FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL

La Oficina de Control Interno para el año 2017 programó siete (7) actividades tendientes a la promoción de la cultura de autocontrol y previstas en el Plan de Acción de la Oficina. En el consolidado del año este indicador se cumplió en un 100% de la meta propuesta y según el PGA de la Oficina.

ACTIVIDAD		INDICADOR	AVANCE
"Promoción Cultura Autocontrol	Actividad de frases para el fomento del Autocontrol	(Actividades realizadas / N° Total de actividades programadas en el año) *100	100%

EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL AVANCE Y CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Para el año 2017, la Oficina de Control Interno decidió depurar la información establecida en la Matriz de Seguimiento Plan de mejoramiento Institucional con corte a 31 de marzo de 2017, sacando de estas los hallazgos que referenciaran el cumplimiento del 100% de los compromisos suscritos por la entidad. De acuerdo a lo anterior el total de hallazgos pendientes por dar cumplimiento son 69 y las acciones pendientes por cumplir son 124, de acuerdo con la siguiente Tabla: Como información a resaltar de esta depuración se evidencio que se dio cumplimiento a los hallazgos de la vigencia del 2012 de la CGR.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (VIGENCIAS 2013, 2014, 2015 Y 2016)		
Hallazgos	Total	69
	Contraloría	10
	Internas de Calidad	14
	Internas de Gestión	45
Acciones de mejora	Total	124
	Contraloría	17
	Internas de Calidad	23
	Internas de Gestión	84

ATENCION A LOS ENTES EXTERNOS

En concordancia con lo establecido en lo establecido en la Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones y lo señalado en el artículo 3 del Decreto 1537 de 2001 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado; la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección en desarrollo de su rol de relaciones con entes externos durante la vigencia 2017 atendió a los entes de control Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica, mediante la coordinación de la respuesta a sus solicitudes de información y a las diferentes diligencias de inspección y practica de pruebas dentro de los procesos de responsabilidad disciplinaria y fiscal que adelantan.

Así mismo, el Despacho del Director General de la Unidad Nacional de Protección, expidió la Circular Interna No. CIR17-00000002 del 1º de marzo de 2017, mediante la cual se impartieron directrices al interior de la entidad, para la coordinación de la atención de los órganos externos de control, -Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República y de los órganos de investigación – Fiscalía General de la Nación El siguiente cuadro contiene el número consolidado de atenciones a dichos órganos.

ENTES EXTERNOS	NÚMERO DE ATENCIONES	NÚMERO DE ATENCIONES EN VIGENCIA
Contraloría General de la Republica	22	7
Fiscalía General de la Nación	33	10
Procuraduría General de la Nación	50	4
Otros Entes (Defensoría del Pueblo, Cámara de Representantes, Secretaría de la Transparencia)	3	-
Subtotal	108	21
TOTAL		129

Reporta la atención a los entes externos cuarto trimestre de 2017.

Para la vigencia 2018 el Plan Anual de Auditoria de la Oficina de Control Interno incluyo la Auditoria al cumplimiento y eficacia del Plan de Mejoramiento Institucional de la entidad.

IMPLEMENTACION MODELO MIPG

Durante el mes de octubre, la entidad, a través de las Oficinas Asesoras de Planeación e Información, realizaron el autodiagnóstico que servirá de línea base para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, transmitiéndolo a través del FURAG al Departamento Administrativo de la Función Pública, de manera oportuna.

Todas tuvieron un cumplimiento del 100%

En materia del Sistema de Gestión de la Calidad, la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación e Información, adelanto la Auditoría de Diagnóstico a la Implementación de los Sistemas Integrados de Gestión, ISO9001:2015, ISO14001:2015 y OSHAS 18000:2007.

ACTIVIDAD	INDICADOR	AVANCE
Realizar Auditoría de Diagnóstico a la Implementación de los Sistemas Integrados de Gestión	Auditoría de Diagnóstico ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OSHAS 18000:2007	100 %

PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LEY

ACTIVIDAD	INDICADOR	AVANCE
Elaboración y presentación de Informes de Ley	Informe Ejecutivo Anual, avance Sistema Control Interno Informe Evaluación Sistema de Control Interno Contable Coordinación Rendición Cuenta Fiscal 2017, a la CGR – SIRECI - Informe Avance Semestral Plan de Mejoramiento CGR -SIRECI Informe de Austeridad del Gasto - Trimestral Informe de cumplimiento de Derechos de Autor sobre Software Informe Semestral de Atención a PQRS Informe de Procesos y Conciliaciones Judiciales – Ekogui Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Publicación). Informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, Art 9 Ley 1474 (Cuatrimestral) Informe de Gestión 2016	(Total de informes presentados/Total de informes de ley programados) *100 100%

En los anteriores términos se presenta el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección, artículo 9 Ley 1474 de 2011 para el periodo septiembre hasta diciembre de 2017.


GLORIA INES MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto	Maria Camila Silva V		28/02/18
Reviso	Gloria Ines Muñoz Parada		28/02/18
Aprobó	Gloria Ines Muñoz Parada		28/02/18
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			